

las puertas, por temor que por descuido mi honestidad no se viese en peligro, sin saber ni imaginar cómo, en medio destes recatos y prevenciones, y en la soledad deste silencio y encierro me le hallé delante, cuya vista me turbó de manera que me quitó la de mis ojos, y me enmudeció la lengua; y así no fuí poderosa de dar voces, ni aun él creo que me las dejara dar, porque luego se llegó á mí, y tomándome entre sus brazos (porque yo, como digo, no tuve fuerzas para defenderme segun estaba turbada), comenzó á decirme tales razones, que no sé como es posible que tenga tanta habilidad la mentira, que las sepa componer de modo que parezcan tan verdaderas: hacia el traidor que sus lágrimas acreditasen sus palabras, y los suspiros su intencion. Yo pobrecilla, sola entre los míos, mal ejercitada en casos semejantes, comencé no sé en qué modo á tener por verdaderas tantas falsedades; pero no de suerte, que me moviesen á compasion menos que buena sus lágrimas y suspiros: y así, pasándoseme aquel sobresalto primero, torné algun tanto á cobrar mis perdidos espíritus, y con mas ánimo del que pensé que pudiera tener, le dije: Si como estoy, señor, en tus brazos, estuviera entre los de un leon fiero, y el librarme dellos se me asegurara con que hiciera ó dijera cosa que fuera en perjuicio de mi honestidad, así fuera posible hacella ó decilla, como es posible dejar de haber sido lo que fué: así que, si tú tienes ceñido mi cuerpo con tus brazos, yo tengo atada mi alma con mis buenos deseos, que son tan diferentes de los tuyos como lo verás, si con hacerme fuerza quisieres pasar adelante en ellos: tu vasalla soy, pero no tu esclava: ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshorrar y tener en poco la humildad de la mia, y en tanto me estimo yo villana y labradora, como tú señor y caballero: conmigo no han de ser de ningun efeto tus fuerzas, ni han de tener valor tus riquezas, ni tus palabras han de poder engañarme, ni tus suspiros y lágrimas entermecirme: si alguna de todas estas cosas que he dicho, viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, á su voluntad se ajustara la mia, y mi voluntad de la suya no saliera: de modo, que como quedara con honra, aunque quedara sin gusto, de grado te entregara, lo que tú, señor, ahora con tanta fuerza procuras: todo esto he dicho, porque no es pensar que de mí alcance cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo.—Si no reparas mas que en eso, bellissima Dorotea, que este es el nombre desta desdichada, dijo el desleal caballero, ves aquí te doy la mano de serlo tuyo, y sean testigos desta verdad los cielos, á quien ninguna cosa

se esconde, y esta imagen de nuestra Señora que aquí tienes. Cuando Cardenio le oyó decir que se llamaba Dorotea, tornó de nuevo á sus sobresaltos, y acabó de confirmar por verdadera su primera opinion; pero no quiso interromper el cuento, por ver en qué venia á parar lo que él ya casi sabia, solo dijo: ¿Qué Dorotea es tu nombre, señora? Otra he oido yo decir del mesmo, que quizá corre parejas con tus desdichas: pasa adelante, que tiempo vendrá en que te diga cosas que te espanten en el mesmo grado que te lastimen. Reparó Dorotea en las razones de Cardenio, y en su estraño y desastrado trage, y rogóle que si alguna cosa de su hacienda¹ sabia, se la dijese luego, porque si algo le habia dejado bueno la fortuna, era el ánimo que tenia para sufrir cualquier desastre que le sobreviniese, segura de que á su parecer ninguno podia llegar que el que tenia acrecentase un punto. No le perdiera yo, señora, respondió Cardenio, en decirte lo que pienso, si fuera verdad lo que imagino, y hasta ahora no se pierde coyuntura, ni á tí te importa nada el saberlo. Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi cuento pasa, fué que tomando Don Fernando una imagen que en aquel aposento estaba, la puso por testigo de nuestro desposorio: con palabras eficacísimas y juramentos estraordinarios me dió la palabra de ser mi marido, puesto que antes que acabase de decir las, le dije que mirase bien lo que hacia, y que considerase el enojo que su padre habia de recibir de verle casado con una villana vasalla suya, que no le cegase mi hermosura, tal cual era, pues no era bastante para hallar en ella disculpa de su yerro, y que, si algun bien me queria hacer por el amor que me tenia, fuese dejar correr mi suerte á lo igual de lo que mi calidad podia, porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan, ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan. Todas estas razones que aquí he dicho le dije, y otras muchas de que no me acuerdo; pero no fueron parte para que él dejase de seguir su intento, bien así como el que no piensa pagar, que al concertar de la barata no repara en inconvenientes. Yo á esta sazón hice un breve discurso conmigo, y me dije á mí mesma: sí, que no seré yo la primera que por via de matrimonio haya subido de humilde á grande estado, ni será Don Fernando el primero á quien hermosura, ó ciega aficion, que es lo mas cierto, haya hecho tomar compañía desigual á su grandeza: pues si no hago, ni mundo ni uso nuevo, bien es acudir á esta honra que

¹ De sus sucesos.

la suerte me ofrece, puesto que en este no dure mas la voluntad que me muestra, de cuanto dure el cumplimiento de su deseo, que en fin para con Dios seré su esposa, y si quiero con desdenes despedille, en término le veo, que no usando el que debe, usará el de la fuerza y vendré á quedar deshonrada, y sin disculpa de la culpa que me podrá dar el que no supiere cuan sin ella he venido á este punto: porque ¿qué razones serán bastantes para persuadir á mis padres y á otros, que este caballero entró á mi aposento sin consentimiento mio? Todas estas demandas y respuestas revolví en un instante en la imaginacion, y sobre todo me comenzaron á hacer fuerza y á inclinarme á lo que fué, sin yo pensarlo, mi perdicion, los juramentos de Don Fernando, los testigos que ponía, las lágrimas que derramaba, y finalmente su disposicion y gentileza, que acompañada con tantas muestras de verdadero amor, pudieran rendir á otro tan libre y recatado corazon como el mio. Llamé á mi criada para que en la tierra acompañase á los testigos del cielo: tornó Don Fernando á reiterar y confirmar sus juramentos, añadió á los primeros nuevos santos por testigos, echóse mil futuras maldiciones, si no cumpliese lo que me prometia, volvió á humedecer sus ojos y acrecentar sus suspiros, apretóme mas entre sus brazos, de los cuales jamas me había dejado, y con esto, y con volverse á salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo, y él acabó de ser traidor y fementido. El dia que sucedió á la noche de mi desgracia, se venia aun no tan apriesa como yo pienso que Don Fernando deseaba, porque despues de cumplido aquello que el apetito pide, el mayor gusto que puede venir, es apartarse de donde le alcanzaron. Digo esto, porque Don Fernando dió prisa por partirse de mí, y por industria de mi doncella, que era la misma que allí le había traido, antes que amaneciese se vió en la calle, y al despedirse de mí, aunque no con tanto ahinco y vehemencia como cuando vino, me dijo que estuviese segura de su fe, y de ser firmes y verdaderos sus juramentos, y para mas confirmacion de su palabra sacó un rico anillo del dedo y lo puso en el mio. En efecto, él se fué y yo quedé ni sé si triste ó alegre: esto sé bien decir, que quedé confusa y pensativa, y casi fuera de mí con el nuevo acaecimiento, y no tuve ánimo, ó no se me acordó de reñir á mi doncella por la traicion cometida de encerrar á Don Fernando en mi mismo aposento, porque aun no me determinaba si era bien ó mal el que me había sucedido. Díjele al partir á Don Fernando, que por el mismo camino de aquella podía verme otras noches, pues ya era

suya, hasta que cuando él quisiese aquel hecho se publicase; pero no vino otra alguna, sino fué la siguiente, ni yo pude verle en la calle, ni en la iglesia en mas de un mes, que en vano me cansé en sollicitallo, puesto que supe que estaba en la villa, y que los mas dias iba á caza, ejercicio de que él era muy aficionado: estos dias y estas horas bien sé yo que para mí fueron aciagos y menguadas, y bien sé que comencé á dudar en ellos y aun á descreer de la fe de Don Fernando; y sé tambien que mi doncella oyó entonces las palabras, que en reprehension de su atrevimiento antes no había oido: y sé que me fué forzoso tener cuenta con mis lágrimas y con la compostura de mi rostro, por no dar ocasion á que mis padres me preguntasen que de qué andaba descontenta, y me obligasen á buscar mentiras que decilles; pero todo esto se acabó en un punto, llegándose uno donde se atropellaron respetos y se acabaron los honrados discursos, y á donde se perdió la paciencia y salieron á plaza mis secretos pensamientos; y esto fué, porque de allí á pocos dias se dijo en el lugar, como en una ciudad allí cerca se había casado Don Fernando con una doncella hermosísima en todo extremo, y de muy principales padres, aunque no tan rica, que por la dote pudiera aspirar á tan noble casamiento: díjose que se llamaba Luscinda, con otras cosas que en sus desposorios sucedieron dignas de admiracion. Oyó Cardenio el nombre de Luscinda, y no hizo otra cosa que encoger los hombros, morderse los labios, enarcar las cejas y dejar de allí á poco caer por sus ojos dos fuentes de lágrimas. Mas no por esto dejó Dorotea de seguir su cuento, diciendo: Llegó esta triste nueva á mis oidos, y en lugar de helármeme el corazon en oilla, fué tanta la cólera y rabia que se encendió en él, que faltó poco para no salirme por las calles dando voces, publicando la alevosía y traicion que se me había hecho; mas templóse esta furia por entonces con pensar de poner aquella mesma noche por obra lo que puse, que fué ponerme en este hábito que me dió uno de los que llaman zagales en casa de los labradores, que era criado de mi padre, al cual descubrí toda mi desventura, y le rogué me acompañase hasta la ciudad, donde entendí que mi enemigo estaba. El, despues que hubo reprendido mi atrevimiento y afeado mi determinacion, viéndome resuelta en mi parecer, se ofreció á tenerme compañía, como él dijo, hasta el cabo del mundo: luego al momento encerré en una almohada de lienzo un vestido de muger y algunas joyas y dineros, por lo que podía suceder, y en el silencio de aquella noche, sin dar cuenta á mi traidora don-

cella, salí de mi casa acompañada de mi criado y de muchas imaginaciones, y me puse en camino de la ciudad á pié, llevada en vuelo del deseo de llegar, ya que no á estorbar lo que tenia por hecho, á lo menos á decir á Don Fernando me dijese con qué alma lo habia hecho.

Llegué en dos dias y medio donde queria, y en entrando por la ciudad pregunté por la casa de los padres de Luscinda, y al primero á quien hice la pregunta, me respondió mas de lo que yo quisiera oír. Díjome la casa y todo lo que habia sucedido en el desposorio de su hija, cosa tan pública en la ciudad, que se hacen corrillos para contarla por toda ella: díjome que la noche que Don Fernando se desposó con Luscinda, despues de haber ella dado el sí de ser su esposa, le habia tomado un recio desmayo, y que, llegando su esposo á desabrocharle el pecho para que le diese el aire, le halló un papel escrito de la misma letra de Luscinda, en que decia y declaraba que ella no podia ser esposa de Don Fernando, porque lo era de Cardenio, que á lo que el hombre me dijo era un caballero muy principal de la misma ciudad; y que si habia dado el sí á Don Fernando, fué por no salir de la obediencia de sus padres: en resolucion, tales razones dijo que contenia el papel, que daba á entender que ella habia tenido intencion de matarse en acabándose de desposar, y daba allí las razones porque se habia quitado la vida: todo lo cual dicen, que confirmó una daga que le hallaron no sé en que parte de sus vestidos. Todo lo cual visto por Don Fernando, pareciéndole que Luscinda le habia burlado y escarnecido y tenido en poco, arremetió á ella ántes que de su desmayo volviese, y con la misma daga que le hallaron, la quiso dar de puñaladas, y lo hiciera, si sus padres y los que se hallaron presentes no se lo estorbaran. Dijeron mas, que luego se ausentó Don Fernando, y que Luscinda no habia vuelto de su parasismo hasta otro dia, que contó á sus padres, como ella era verdadera esposa de aquel Cardenio que he dicho. Supe mas, que el Cardenio, segun decian, se halló presente á los desposorios, y que en viéndola desposada, lo cual él jamas pensó, se salió de la ciudad desesperado, dejándole primero escrita una carta donde daba á entender el agravio que Luscinda le habia hecho, y de como él se iba á donde gentes no le viesen. Esto todo era público y notorio en toda la ciudad, y todos hablaban dello, y mas hablaron cuando supieron que Luscinda habia faltado de casa de sus padres y de la ciudad, pues no la hallaron en toda ella, de que perdian el juicio sus padres y no sa-

bian qué medio se tomar para hallarla. Esto que supe, puso en bando mis esperanzas, y tuve por mejor no haber hallado á Don Fernando, que no hallarle casado, pareciéndome que aun no estaba del todo cerrada la puerta á mi remedio, dándome yo á entender que podria ser que el cielo hubiese puesto aquel impedimento en el segundo matrimonio, por atraerle á conocer lo que al primero debia, y á caer en la cuenta de que era cristiano, y que estaba mas obligado á su alma que á los respetos humanos. Todas estas cosas revolvía en mi fantasía, y me consolaba sin tener consuelo, fingiendo unas esperanzas largas y desmayadas, para entretener la vida que ya aborrezco. Estando pues en la ciudad, sin saber qué hacerme, pues á Don Fernando no hallaba, llegó á mis oídos un público pregon, donde se prometia grande hallazgo á quien me hallase, dando las señas de la edad y del mismo trage que traia, y oí decir, que se decia, que me habia sacado de casa de mis padres el mozo que conmigo vino, cosa que me llegó al alma, por ver cuando caida andaba mi crédito, pues no bastaba perderle con mi venida, sino añadir el con quien, siendo sujeto tan bajo y tan indigno de mis buenos pensamientos. Al punto que oí el pregon, me salí de la ciudad con mi criado, que ya comenzaba á dar muestras de titubear en la fe que de fidelidad me tenia prometida, y aquella noche nos entramos por lo espeso desta montaña con el miedo de no ser hallados; pero como suele decirse que un mal llama á otro, y que el fin de una desgracia suele ser principio de otra mayor, así me sucedió á mí, porque mi buen criado, hasta entonces fiel y seguro, así como me vió en esta soledad, incitado de su mesma bellaquería antes que de mi hermosura, quiso aprovecharse de la ocasión que á su parecer estos yerros le ofrecian, y con poca vergüenza y menos temor de Dios ni respeto mio, me requirió de amores; y viendo que yo con feas y justas palabras respondia á las desvergüenzas de sus propósitos, dejó aparte los ruegos de quien primero pensó aprovecharse, y comenzó á usar de la fuerza; pero el justo cielo, que pocas ó ningunas veces deja de mirar y favorecer á las justas intenciones, favoreció las mias de manera, que con mis pocas fuerzas y con poco trabajo dí con él por un derrumbadero, donde le dejé, ni sé si muerto ó si vivo; y luego, con mas ligereza que mi sobresalto y cansancio pedian, me entré por estas montañas, sin llevar otro pensamiento ni otro designio que esconderme en ellas, y huir de mi padre y de aquellos que de su parte me andaban buscando: con este deseo ha no sé cuantos meses que entré en ellas,

donde hallé un ganadero que me llevó por su criado á un lugar que está en las entrañas desta Sierra, al cual he servido de zagal todo este tiempo, procurando estar siempre en el campo por encubrir estos cabellos, que ahora tan sin pensarlo me han descubierto; pero toda mi industria y toda mi solicitud fué y ha sido de ningún provecho, pues mi amo vino en conocimiento de que yo no era varon, y nació en él el mesmo mal pensamiento que en mi criado; y como no siempre la fortuna con los trabajos da los remedios, no hallé derrumbadero ni barranco de donde despeñar y despenar al amo, como le hallé para el criado; y así tuve por menor inconveniente dejalle, y asconderme de nuevo entre estas asperezas, que probar con él mis fuerzas ó mis disculpas: digo, pues, que me torné á emboscar y á buscar donde sin impedimento alguno pudiese con suspiros y lágrimas rogar al cielo se duela de mi desventura, y me dé industria y favor para salir della, ó para dejar la vida entre estas soledades, sin que quede memoria desta triste, que tan sin culpa suya habrá dado materia para que de ella se hable y murmure en la suya y en las ajenas tierras.

